EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31. | AÑO IV -- N.º 948 | Santa Fe, Martes 7 de Abril de 1914

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ o/o	6
6 "	"	11	6 "	" "	11
1 año	"	20	1 año	" "	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA DE OPERA MARRANTI.—Sábado 11, debut, con "Otello".

Sopranos: D'Arlés, Marzanti B. Romilda y Saggese Albina.

Media sopranos: Marcenise Elisa y Signorili Olga.

Tenores: De Giorgi Angel y Tabanelli Pedro.

Tenor Utility: Berardo Vicente.

Barítonos: De Granfasti Apolinario y Favarda Pedro.

Bajos: Arvelli Humberto, Zonzini Pedro y [illegible]

[illegible]

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

[illegible]

ABOGADOS

[illegible]

PROCURADORES

[illegible]

REMATADORES

[illegible]

REMATADORES

Camilo Meyer	9 de Julio 531
Pablo Christensen	San Martín 541
Oscar Ureta Videla	San Jerónimo 846
Mateo Chiama	San Martín 529
Saturnino G. del Cale	Rosario 21
ABDON VIANA	Juan de Garay 25 (O.)
Ramón Freyre (h)	Buenos Aires 258
Joaquín Peya	San Martín 673
Eugenio Martínez	San Martín 644
Baldomero Ramis	San Martín 260
Antonio Tochi	25 de Mayo 884
José D. García	9 de Julio 653
Luis Laborie	Humberto 1.o 166

ESCRIBANOS

Dobler Santiago	1.o de Mayo 660
Ferreyra Félix F.	1.o de Mayo 832
Fenies Eliseo M.	Gral. López 60
García Vicente F.	San Martín 722
Loque Ignacio	San Jerónimo 1064
Navarro Francisco	25 de Mayo 485
Nikilson Roque J.	Salta 152
Ingaramo Vicente	9 de Julio 761
Zollier José	Buenos Aires 277
Lucas Rodríguez D.	9 de Julio 774
Sañudo Domingo	Rosario 142
Puig Mariano C.	San Martín 722
Viana Valentín G.	Rosario 32 (E.)
Meyer Olayo	Moreno 12
Candioti Toribio M.	Buenos Aires
Vigo Salvador C.	9 de Julio 761
Zabello Guillermo	San Jerónimo 796

DENTISTAS

E. Martínez	La Junta 247
Manuel Ruiz	Tucumán 184
CARLOS [illegible] ER	San Martín 426
Elvira E. de Freyre	Buenos Aires 224

BANCOS

Banco Sud América. Oficina, San Martín 729-31

Banco de la Nación Argentina, San Martín y La Junta

Banco Español del Río de la Plata, San Martín y La Junta

Nuevo Banco Italiano, San Martín 492

Banco Provincial de Santa Fe, San Martín y Juárez

Banco Popular de Santa Fe, San Martín y Tucumán

Banco de Crédito Comercial, San Martín [illegible]

Banco Municipal, 25 de Mayo y La Junta

Banco El Hogar Argentino, San Martín y Corrientes

Banco Francés del Río de la Plata, San Jerónimo 519

Banco Hipotecario Nacional, San Jerónimo y Juárez

ESCRITORIOS

[illegible]

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B.	Humberto 1o. 48
Bolotti Carlos	San Jerónimo 272
Tettamanti D.	Tucumán 83
Félix Pallavicini	Vera 27 (Oeste)
Carlos Prono	9 de Julio 240

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga	San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina	San Martín 660
Expreso La Confianza	San Jerónimo 732

FARMACIAS

Parpal	San Jerónimo 747
Meuchere	San Jerónimo 550
Del Carmen	San Jerónimo 440
Italo-Argentina	Humberto 1o. 312
Las Colonias	Humberto 1o. 302
El Aguila	San Martín y Rioja
Fénix	Rivadavia y Crespo
Gómez Cello	Tucumán 39

LICORERIAS

Toreta, Testi y Cía.	Humberto 1o. 186
Poli, Conforti y Gbio	Catamarca 267
Pellegrino Tarioni	9 de Julio 652
[illegible]	[illegible]

BIOGRAFOS

[illegible]

La Cigale

CENTROS Y SOCIEDADES

[illegible]

CARBONERIAS

[illegible]

CERVECERIAS

[illegible]

TALABARTERIAS

[illegible]

FERRETERIAS

[illegible]

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

[illegible]

FIDEERIAS

Amicone y Gna.	9 de Julio 331
Minella y Guetto	1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía.	Rivadavia 211
Tiscornia Antonio	1o. de Mayo 600
Barbagelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barzeo y Gross	San Martín 874
Cicuti Enrique e hijos	San Jerónimo 702
Di Meola Vda. de	25 de Mayo 762
Gagliardi Alesio	1.o de Mayo 712
Zapico Aquilino	San Jerónimo 673
Santiago Lorenzo, electricista, 25 de Mayo 200	

JOYERIAS

Palloni J.	San Martín 595
Caspani Carlos	San Jerónimo 677
Gardella Hnos.	Humberto 1o. y San Luis
Werns José	San Martín 657
Caspani Juan	San Martín 612
Doffo Enrique	Rivadavia 334
Francisco Felipe	San Luis 321
Wilhelm Federico	San Jerónimo 558
Tornero Gonzalo	San Martín 635

AGENCIAS MARITIMAS

[illegible]

MUEBLERIAS

[illegible]

ALMACENES

[illegible]

ALMACENES

Ferretti Carlos	25 de Mayo 2
Ferreyra Federico	San Martín 95
Fost Isidoro	4 de Enero 1251
Fundi Rafael	San Jerónimo 166
Fost Hnos.	San Jerónimo 1001
Fredi Pedro	Rivadavia 41
Gaiazzi Romeo	Mendoza 18
Garber Mauricio	Belgrano 166
García Gaspar	M. Candioti (Este)
Mallerack Juan	Urquiza 109
Masti A.	Francia 1001
Montilio Juan	Urquiza 901
Gatti Emilio	San Martín 873
Gatti Mauricio	Candioti 95
Gatti Pedro	Francia 602
Gastaldi Nicolás	M. Comas y Rivadavia
Gaya Andrés	1o. de Mayo 316
Gasso Manuel	San Jerónimo 506
Gentile Hnos.	Francia 651
Gerardi Pedro	Urquiza 62
Ginbiano Juan	4 de Enero 251
Grassi Querubín	9 de Julio 141
Gómez Pedro y Cía.	Rivadavia 25
González C. y Hnos.	Alvear 41
González Domingo	San Luis 84
González Evaristo	Rivadavia 851
González Luis	1o. de Mayo 1109
Frozzini Luis	San Luis 883
Bosconi Francisco	Salta 44
González Manuel	25 de Mayo [illegible]
Grassini Vda. de e hijos	San Jerónimo 61
Gurpide Pedro	4 de Enero 70
Gutiérrez Jerónimo	Chacabuco y Belgrano
Hernal Ottilio	1o. de Mayo 163
Iglesias Manuel	Las Heras 19
Irigoyen Angel	San Martín 10
Jaume José	Mendoza 15
Juan Carlos	Rivadavia 20
Juan Pedro	9 de Julio 50
Lamponnani Lecera	San Lorenzo 93
Lasso Ramón	San Luis 65
León y Leiva	1o. de Mayo 90
Leterielle Luis	9 de Julio 90
Leoni D.	Chacabuco y Belgrano
Liuzzino Pascual	San Lorenzo 95
López T. y Hno.	San Luis 40
López Herminio	25 de Mayo 20
Maggi Domingo	9 de Julio [illegible]

[illegible]

GALAN Hnos.

[illegible]

MAZAN Hnos.

[illegible]

Avisos económicos

PIEZA AMUEBLADA CON PENSION PARA caballeros, La Junta 111.

2443 m. 17 v. 17 al.

AVISOS ECONOMICOS

SE QUIERE COMPRAR DOS LOTES DE terreno situados sobre la costa del río o cerca, en el barrio Centenario. Por carta, a A. D., en la administración de este diario.

2943 2-v-10 abril

SE VENDE UN COCHE DE PLAZA EN buen estado, a precio módico. Ocurrir: calle 25 de Mayo 184.

g 256-5-v-7 abril

OFREZCO EN VENTA 1.200 NARANJOS DE 0.60 a 0.70 centímetros, especiales para injerto. Precios muy reducidos. — Ofertas: La Junta 122.

2882 m-19-v-19 abril

INVERNADA DE ALFALFA, DE 150 HECTÁREAS, divididas en 4 potreros, aguadas de molino y tanque australiano, se alquila. Para tratar, dirigirse a Casa Lodeser—Mariano Vidal.

g 285-32-26-abril

GRAN AGENCIA GENERAL DE TRABAJO. San Martín 215, Teléfono 788. En esta agencia serán inscriptos todos los trabajadores de Santa Fe. Los señores patrones podrán conseguir en cualquier momento y a todas horas operarios y domésticos para cualquier servicio. Telegramas: Sección: Mensajeros oficiales. Única casa que implantó este servicio.

ALMACENEROS, DUEÑOS DE CAFES Y REvendedores de cigarrillos: ¿Quieren ustedes aumentar su clientela firme? Hagan sus compras en la "Cigarrería Popular", calle San Jerónimo 205, donde tienen permanentemente surtido, principalmente de la acreditada marca "43", de 20, 25 y 40 centavos.

g 31-5-v-7 abril

[illegible] HECTAREAS DE CAMPO SE VENDEN en Estación Candioti, F. C. S. F. — Para tratar, calle Rosario N.o 181, de 2 a 5 p. m. —Santa Fe.

1928 30-v-14 abril

CATALINA DE CANCELA, NUEVA MODISTA.—Se dan lecciones de corte y confección. —Crespo 92.

2897 25-v-25 abril

SE VENDEN UN BREACK Y UNA AMERICANA, en perfecto estado.—Ocurrir: calle 25 de Mayo 181.

2880 75-v-17 abril

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA CON todas las comodidades, 9 de Julio número 72. Tratar: Mendoza 166 (Oeste).

2894 comp. 20 ab.

MUCHACHA EXTRANJERA SE NECESITA para sirvienta, que sea bien recomendada y sepa algo de cocina. Dirigirse calle Garay 26 (Oeste).

g 309-3-7 abril

PROFESOR DE INGLES, DA LECCIONES Y prepara para rendir en los colegios nacionales. [illegible] experiencia en la materia, en Montevideo, Paraná y Córdoba. Dirigirse a A. G. Callen, Humberto 1.o N.o 82 (Oeste).

2849 2-v-2 mayo

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES ENcontrará siempre fresca en la semillería alemana, de G. Engelmann, San Martín 219.

N.o 208.

FRANCISCO INSAUERALDE, COMISIONES en general.—Crespo.

SE VENDE UNA CARNICERIA EN LA COlonia Angeloni, con toda la clientela. Para tratar con el mismo dueño.—Marcos Angeloni.

2294 comp. 25 enero

SE ALQUILA CASA COMODA Y CENTRAL, calle San Martín 424, frente al Hotel España. Para tratar, en la misma.

2483 23-30 abril

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA CLAse de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 1104 (Oeste).

DINERO DISPONIBLE EN HIPOTECA: 5.000 pesos. Dirigirse escritorio calle Juan de Garay número 25 (oeste).

SULKY NORTEAMERICANO, DE LUJO, EN buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 25 (oeste).

ACADEMIA DE CORTE — ENSEÑANZA completa de corte, en seis semanas. Se regala el método. Se da diploma. Profesora: señorita Sara Lebedinsky, San Martín 783.

"CORAZON ARGENTINO". — LIBRO DE lectura para grados superiores, por Carlota Garrido de la Peña. Ya apareció la segunda edición. Encuadernación sólida y elegante; con capítulos nuevos y nuevos grabados; a pesos 2.50 el ejemplar; en la rústica vale 1.20, en todas las librerías.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y artículos.—Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CASA PAra negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 661.

TENGO DISPONIBLE EN SAN CRISTOBAL, a una legua del pueblo, 400 novillos gordos para vender, clase mestizados, a precios equitativos.—M. Rojas—San Cristóbal.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 A 13 años. Ocurrir: Corrientes 15 (Oeste).

g 304 comp. 1 a. abril

EN ESPERANZA SE RECIBEN NIÑOS EN pensión, de los que concurren a los colegios de esta localidad. Trato familiar y servicio inmejorable. Precios económicos. Por mejores informes, dirigirse a la casa de la viuda Kreizler, Elena K. de Keller.

PARA ESCRITORIO, SE ALQUILAN 2 PIEzas, con entrada a la calle.—San Martín 548.

3383 comp. 21 nov.

SE VENDEN CABALLOS PARA TRABAJO. Ocurrir a esta administración.

g 272-v-14 feb.

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

RESTAURADOR DEL CABELLO, A $ 2 EL frasco. Da al cabello su color natural. — Farmacia "Complibert", San Martín 622. — Santa Fe.

g 314 5-9 ab.

VENDO UN LOTE DE TERRENO EN CALLE Garay y San Lorenzo, y dos lotes en calle General López.—Ocurrir de 10 a 12, San Martín 806.

g 315-5-v-9 abril

SE ALQUILAN DOS PIEZAS Y UNA SALA a la calle, con todas comodidades. Para tratar, calle Santiago de Chile, entre las de Rioja y Tucumán.

2926 7-v-9 abril

SE OFRECE SEÑORITA PROFESORA DE piano, para dar lecciones en su casa o a domicilio, en la ciudad y campaña. Precios módicos.—Moreno 141.

2999-7 7 m.

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra escritorio. Ocurrir: Weil Hnos. y Cía., San Luis 323, altos.

g-311-4-8 abril

Avisos del día

SANTA FE

Los pasos a nivel

II

Es menester insistir hasta obtener la solución que corresponda sobre el grave peligro que entraña en todo momento para una ciudad el cruce a nivel de una vía férrea, cuando, como en el caso del Boulevard Gálvez, la intensidad del tráfico es ya considerable.

Cuando hace treinta años se iniciaron las obras del ferrocarril de la provincia, Santa Fe era una aldea, y sin sospechar entonces su desarrollo y transformación, pudo fácilmente incurrirse en el error de ubicar donde aún está la estación de pasajeros que, en aquella época, no faltaría, sin duda, quien la encontrara todavía distante del centro urbano.

Pero, por la misma topografía del terreno en que se levanta la ciudad y la ubicación de su puerto, su desarrollo la empujaba hacia el este y norte dejando hoy verdaderamente encerrados entre sus calles: estación, galpones, depósitos y vías de acceso.

Santa Fe, con su puerto de ultramar, sus tres líneas terminales de ferrocarriles, y con el impulso ya vigoroso de sus industrias, está llamada en su desarrollo a ocupar un lugar preeminente entre las grandes ciudades del litoral argentino.

Cabe, pues, perfectamente la reflexión serena y prudente para su porvenir no lejano, previendo desde ya necesidades, sin volver a caer en los errores de antaño.

Después de los dos casos que, providencialmente no degeneraron en catástrofe, sabemos y hemos personalmente observado la intranquilidad que experimentan los pasajeros en los tranvías eléctricos, al aproximarse a las múltiples vías férreas en el boulevard Gálvez; y como nada hay más contagioso que el temor, hoy participan también de él los que en automóvil, coches u otros vehículos tienen necesidad de hacer el cruce de las vías.

Desde luego, se impone la necesidad de que la empresa francesa y las autoridades municipales no escatimen medidas de observación y vigilancia, a fin de evitar que una imprudencia o imprevisión nos impresione el día menos pensado con una desgracia que todos temen y que todos deben tratar de conjurar.

Pero, ¿bastará únicamente para ello la atención y vigilancia de aquellos agentes en el estado actual de cosas para poder dormir tranquilos los habitantes de Santa Fe?

Creemos que la respuesta negativa es terminante y que deben arbitrarse otros recursos a fin de llegar a la verdadera solución del problema.

Existe al norte y al este de las vías del ferrocarril una sección importantísima de la ciudad, con sus calles adoquinadas, servicios sanitarios, luz eléctrica, estación férrea, comercio activo, establecimientos industriales, cuatro o más colegios del Estado y particulares; en una palabra, todos los elementos necesarios para fomentar un tráfico intenso, y como si ello no bastara, existe allí el único paseo público concurrido por vecinos de todos los barrios, que hoy más que antes, con la facilidad del tranvía eléctrico, son atraídos al boulevard y al paseo Oroño.

Los pasos a nivel son tolerados y subsisten, mientras el tráfico no exige obras costosas que permitan el tránsito simultáneo de trenes y de otros vehículos; así existen en otros barrios a la entrada de la ciudad, como existen en las poblaciones rurales de escasa población, y como han podido existir antes en el sitio a que nos referimos, cuando la ciudad no había operado su evolución y su expansión actual.

Hoy es menester modificar las actuales condiciones de la vialidad urbana como debe hacerse, y como se hace en todas las ciudades donde los intereses privados por legítimos que sean se subordinan a los servicios públicos y sobre todo a la seguridad pública, que está por sobre ellos.

Los ferrocarriles son elementos de progreso, pero también lo son de seguridad y de humanidad!

Los pasos a nivel sobre el Boulevard Gálvez deben desaparecer, sin aguardar a que se produzcan víctimas; no esperemos que llegue una catástrofe para iniciar un pensamiento; debemos ser previsores, para evitar y no para lamentar desgracias.

La misma ley vigente de los F. F. C. C. dice en uno de sus primeros artículos que cada empresa debe establecer guardia y servicio de barreras en los pasos a nivel, pero también agrega más adelante, que debe hacer los trabajos necesarios para dejar expedito el tráfico en las calles.

Ahora bien: ¿puede decirse que está expedito el tráfico en el Boulevard Gálvez? La afirmación sería relativa: quizá en ciertas horas del día, tal vez las menos.

Una interrupción de diez, quince minutos a cada hora en aquel sitio, con el consiguiente peligro de no andar las cosas a tiempo y encerrarse entre barreras, creemos que no autoriza a nadie a manifestar su conformidad por la afirmativa.

El tráfico debe ser fácil, seguro y permanente, y en proporción a su intensidad. No nos detendremos sobre este punto, cuya claridad salta desde luego a la vista.

Se nos dirá acaso, que la construcción y disposición de nuevas obras puede ocasionar perjuicios y gastos a la empresa ferroviaria. Lo de los gastos, convenimos, pero no así los perjuicios. Cuando por razones de seguridad y de mayores facilidades a la vialidad exige una ciudad nuevas erogaciones, no puede haber perjudicados en definitiva, pues todo gasto nuevo se justifica por una nueva necesidad, y no hay servicio público de necesidad y conveniencia que no produzca beneficios comunes.

La situación a producirse con las actuales vías del ferrocarril francés es la de todos los ferrocarriles, en las grandes ciudades donde el progreso y desarrollo comercial y social lo transforman todo, inclusive el acceso o la ubicación de las estaciones.

El caso de Santa Fe no es una excepción; se ha producido varias veces en Buenos Aires, en La Plata, en Rosario, etc., y las mismas empresas ferroviarias, compenetradas de su necesidad, emprendieron las obras oportunamente.

Hemos tenido ocasión de oír opiniones diversas sobre la solución más acertada y conveniente para abordar tan importante problema.

La opinión de los que creen que desde cierta distancia pueden las vías establecerse a bajo nivel, dejando las calles libres con puentes, como en Buenos Aires en el F. C. del Oeste y francés en Rosario, y como en muchas otras ciudades, es impugnada por impracticable, si no es a costa de grandes gastos de construcción y conservación, dada la naturaleza del subsuelo en las proximidades de la actual estación. Esto indudablemente se aclararía con el estudio técnico del terreno y de las obras a proyectar.

El establecimiento de trenes elevados que según otros puede ser también una solución, sin mover la actual estación, es también impugnada por los inconvenientes del tráfico a alto nivel dentro de una ciudad; el ruido, la trepidación de los edificios, las malas condiciones de higiene, etc.

Es verdad que los ferrocarriles de la capital federal entran con trenes elevados por viaductos, algunos recientemente construido, pero no es menos cierto que el acceso se ha establecido así por razones técnicas de construcción, como en los ferrocarriles Central Argentino, Pacífico y Central Córdoba, en terrenos ganados al río, constituyendo como el límite este de la ciudad, sin molestar en lo más mínimo el tráfico urbano.

De todos modos, hemos de volver, como lo decimos al principio, sobre este asunto, que ha despertado ya toda la atención pública.

Mientras tanto, esperamos que el gobierno provincial, como la municipalidad y la empresa, den a él toda la importancia que requiere, y hacemos un llamado a los centros prestigiosos, como el Club Comercial y la Bolsa de Comercio, a fin de que en nombre de los altos intereses que ellos representan, tomen en esta cuestión iniciativas, que, como en casos análogos, sus gestiones han de ser coronadas con éxitos halagüeños.

—(o)—

Colonos que piden tierra

En el ministerio de agricultura de la provincia se ha recibido una solicitud de doscientos colonos de la Pampa que piden tierra en el norte de Santa Fe para cultivarla.

Hasta ellos, dicen, ha llegado la información de los propósitos de fomentar la colonización que tiene el gobierno de esta provincia, y es por tal motivo que aspiran a que se les ayude.

Concretando sus deseos, indican que necesitarían un lote de seis leguas, el cual debería fraccionarse para entregárselo a las familias agricultoras. Los colonos, por su parte, entregarían en pago, anualmente, hasta el 23 o|o de la cosecha, como amortización del precio de la tierra.

Del gobierno de la provincia piden también les pague el transporte de los útiles y herramientas.

Como se ve, va llegando el momento de preocuparse seriamente de asunto tan interesante.

Ya en otra oportunidad hemos dicho que el ministro del ramo, doctor Mosca, tiene en esbozo un proyecto destinado a promover la colonización en la provincia, de modo que tiene aquí un buen argumento para llevar a la legislatura cuando llegue el momento.

Mientras tanto, sabemos que el ministro de referencia ha pasado a estudio de la sección agronomía el pedido que mencionamos.

—(o)—

Y el edificio de la legislatura?

Se nos ocurre esta pregunta: es decir, la de saber cuándo se habilitará el edificio para que funcionen allí las cámaras, a fin de contestar a nuestra vez a un novel representante del soberano pueblo que nos la hizo ayer, creído, tal vez de que los periodistas lo sabemos todo y a quien no supimos contestar, con mengua, naturalmente, de la sabiduría supuesta por el legislador.

Nosotros sabemos que de parte del constructor, no ha habido inconvenientes para terminar la obra.

¿Cuál es la causa entonces de que después de tres años de trabajos no esté listo aún el edificio?

¿Acaso se necesita tanto tiempo para una construcción relativamente insignificante?

Esperamos que se diga por quien corresponda, cuál es el motivo que impide el funcionamiento de la legislatura en su local propio.

—(o)—

Suscripciones patrióticas

Los provincianos debemos tener fama de muy buena gente, allá por la capital de la república. Sólo así se explica que se hayan formado comisiones denominadas patrióticas para pedir suscripción destinada a fines que también dicen patrióticos.

Ya, con el monumento a Rivadavia, ocurrió que los fondos se hicieron humo. Y eso que la comisión era altamente representativa.

Es bueno que seamos buenos los provincianos, pero también conviene no parecerlo tanto.

Los que quieran ser patriotas, en buena hora que lo sean con su platita, pero que no molesten a los demás, por si acaso.

De suscripciones y de conferencistas estamos curados de espanto.

—(o)—

PROMESAS OFICIALES

LO QUE DICE EL MENSAJE

El ejecutivo no ha leído el mensaje, y probablemente no lo leerá cuando la legislatura inaugure el período de sesiones.

No obstante la prensa lo ha hecho conocer anticipadamente, debido a circunstancias que no juzgaremos. Pudimos hacerlo también nosotros, puesto que teníamos un ejemplar del mismo en oportunidad, y si no lo hicimos fué por cumplir con una ley de discreción inquebrantable en esta casa. No creemos haber perdido nada con ello y en cambio sabrán quienes confíen un documento a nuestro diario, que no nos serviremos de él sino en el momento en que quien nos lo confió creyera oportuno. Esa clase de primicias no entran en nuestros procedimientos.

Conocidos estos antecedentes, publicamos un fragmento del mensaje, referente a los proyectos de ley que asegura el ejecutivo enviará a la legislatura, alguno de los cuales, los referentes a justicia y cárceles, han sido propiciados por esta hoja con toda decisión.

Refiriéndose a la legislación, dice, pues, el ejecutivo:

"Se han presentado proyectos de reformas parciales a la ley orgánica de los tribunales y a los códigos de procedimientos civil, comercial y penal. Sería más conveniente reunirlos en un solo cuerpo y estudiarlos con detenida juntamente con el proyecto de una reforma general, ligada por una doctrina coherente. Convendría el nombramiento de una comisión especial para estudiar y proyectar las reformas.

"El P. E. insistirá en la sanción de leyes para reprimir y reglamentar el juego, para establecer las condiciones en la concesión de los subsidios, para organizar los ministerios y trámite administrativo, código de policía y reformas al código rural. Debo consignar, sin embargo, una que considero de suma importancia. La nueva ley de comisiones de fomento, que las ha reorganizado sobre la base del sufragio universal para los habitantes que gozan de la ciudadanía, ampliado con el voto de los extranjeros que pagan impuesto, ha hecho anacrónico el sufragio calificado para las elecciones comunales en las cuatro municipalidades de la provincia. Ya carece de fundamento la razón por la cual se priva del voto al ciudadano argentino a los efectos de constituir el gobierno municipal. No es sostenible que se requiera mayor capacidad en el elector que participa en esta clase de elecciones, que en aquel que contribuye a la formación de los gobiernos de la nación y de las provincias. Un concepto casi medioeval de la organización de los municipios, por una parte, y por otra una desconfianza injustificada acerca de la capacidad popular para elegir con acierto y formar gobiernos estables, mantienen aún tales leyes antitéticas con el resto de nuestras instituciones.

"Los servicios cada vez más extensos que las municipalidades tienen que prestar y que interesan por igual a la masa de la población y la incidencia de los impuestos diversos que afectan de una manera inmediata aún a aquellos que están privados de participar de los asuntos comunales, ponen en evidencia lo infundado de los argumentos que se aducen para mantener el presente estado de cosas. Si queremos que la nación sea una vasta escuela de civismo, es necesario que ningún argentino se vea impedido para tomar parte en ningún acto comicial.

El P. E. propiciará en breve una reforma a la ley orgánica de las municipalidades que comprenda esta y otras reformas y cuando, gracias a la modificación de la pertinente cláusula constitucional, se instituyan las intendencias electivas, se habrá completado la obra de democratización y autonomía municipal.

"La ley electoral que ahora posee la provincia, ha probado su eficacia en los últimos comicios. La experiencia ha puesto de relieve algunos vacíos poco importantes que no afectan su valor de conjunto. Sin embargo, se ha producido algún descenso en el número de sufragantes. Debería por consiguiente aplicar con estrictez la penalidad legal a los contraventores del sufragio obligatorio, pero no es posible, como ya se ha hecho notar, que dos jueces de sentencia en lo criminal conozcan y fallen decenas de millares de juicios, aún en el caso que se dediquesen a esa sola tarea. Hay que arbitrar un medio para asegurar la eficacia de la ley en este punto. Tal medio no puede ser otro que ratificar dichos juicios en los respectivos distritos electorales donde residen los infractores. Los jueces de paz, entiendo que podrían sin inconveniente aplicar la pena de multa en juicio sumario, sobre todo si se tiene en cuenta que multas mayores las aplican las autoridades de policía por simples contravenciones. En caso que no se creyese prudente comisionar a la justicia de paz, pueden ensayarse jurados vecinales ad-hoc. Cualquiera de estos temperamentos es preferible a que la impunidad quede consagrada por imposibilidad material de aplicar la ley. El P. E. también ha de presentar un proyecto y reputa indispensable que para otras elecciones ya existan las disposiciones legales eficaces.

"La provincia carece aún de la edificación y régimen penitenciario que está obligada a poseer. El establecimiento que existe en esta capital, no llena siquiera las condiciones de seguridad y menos aún las de higiene. Tampoco puede organizarse en él, en forma eficiente, el trabajo y educación de los recluídos, en procura de su rehabilitación moral. A esto hay que agregar que las dos cárceles de la provincia ya no tienen capacidad para alojar los procesados y penados, cuyo número crece todos los años a causa del aumento de la población más que el de la criminal.

"La penitenciaría de Rosario adolece también de graves deficiencias. El año pasado fué objeto de una prolija investigación respecto de su funcionamiento, que produjo la casi total reorganización de su personal.

"El problema carcelario espera su pronta solución, pues no es humano que se permanezca en la situación actual, que no condice con la cultura, progreso y recursos de la provincia y con grave riesgo de la salud pública.

"El P. E. espera que su proyecto, que próximamente presentará a las HH. Cámaras, será estudiado preferentemente teniendo en vista la importancia y urgencia del caso".

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La cuestión del Home Rule

LONDRES, abril 6 — Continúa con gran actividad la campaña electoral de Mr. Asquith, jefe del gabinete, en el distrito de Fife. Su triunfo en la próxima elección puede considerarse asegurado.

Mr. Asquith, en un discurso a sus electores, volvió a afirmar que las recientes desinteligencias entre el gabinete y los oficiales sobre la cuestión de Ulster, son puramente fortuitas y no mancillan el honor ni la integridad de los interesados.

Declaró Mr. Asquith que no abriga la intención de introducir la política en el ejército, a quien pide en cambio, abstenerse de toda política.

Añadió que el ejército no debe llegar a ser instrumento de determinada política y no tiene ningún sitio, ni ninguna voz en la preparación de las leyes.

Agregó que la doctrina actual unionista, equivale a minar las bases de la disciplina en el ejército, lo que, en un gobierno demócrata, representa la anarquía.

LONDRES, abril 6 — En la sesión de hoy de la cámara de los comunes, el leader irlandés Mr. Redmond pidió que se aprobara el home rule en segunda lectura, tal como se aprobó en primera, sin introducirle ninguna modificación.

La huelga minera

LONDRES, abril 6 — El movimiento huelguista se extiende en toda la región minera. Muchos millares de obreros han abandonado las explotaciones de carbón, amenazando con provocar una crisis tan grave como la del año anterior, por carecer de combustible.

ESPAÑA

Contra la guerra

MADRID, abril 6 — Se han celebrado ayer mítines contra la guerra marroquí en Bilbao y varias otras ciudades.

No ocurrió ningún incidente digno de mención.

Los reyes

MADRID, abril 6 — Avisan de San Sebastián que llegaron esta mañana los reyes don Alfonso y doña Victoria.

El alcalde de aquella ciudad y el ayuntamiento en corporación esperaban a las augustas personas.

De Melilla

MADRID, abril 6 — Noticias oficiales recibidas de Melilla dicen que las fuerzas españolas están listas para emprender a la primera orden el avance hacia Tazza.

FRANCIA

EL ASUNTO ROCHETTE

PARIS, abril 6 — El diario «L'Echo de Paris» publica un interview al procurador de la república, M. Fabre, el cual no oculta su extrañeza porque se le haya puesto en situación de retiro tan bruscamente.

Manifestó la creencia de que el gobierno desea nombrar otro procurador para instruir el proceso contra Mme. Caillaux por el homicidio de M. Calmette.

Los diarios conservadores y moderados se muestran indignados con motivo de la intención del gobierno de castigar a los funcionarios M. Fabre, M. Bidault y M. Delisle, que participaron en el asunto Rochette.

PARIS, abril 6 — El diario «Excelsior», en su edición de hoy, asegura que el ex banquero Rochette se halla actualmente en Maidenhead.

Los cañoneros otomanos

PARIS, abril 6 — Avisan de Nantes que la escuadrilla turca fondeada en aquel puerto se hizo cargo de los siete cañoneros construidos por cuenta del gobierno otomano en aquellos astilleros.

HUELGA EN RUSIA

PARIS, abril 6 — Telegramas de San Petersburgo informan que en Riga se han declarado en huelga 20.000 obreros pertenecientes a diversos gremios.

El presidente

PARIS, abril 6 — Llegaron a Edespin el presidente de la república y madame Poincaré. Propónense pasar una breve temporada de descanso en aquella localidad, antes de trasladarse a la residencia veraniega de los jefes de estado, en Rambouillet.

ITALIA

La insurrección en Albania

Aprestos bélicos de Grecia

ROMA, abril 6 — En vista de los caracteres alarmantes que está tomando la insurrección albanesa en la región meridional de aquel país, el gobierno griego adopta medidas para salvaguardar de una invasión los territorios limítrofes.

Un telegrama de Atenas informa que el gobierno heleno dió hoy un decreto llamando a las armas a las reservas del ejército, formadas por los hombres de 19 a 39 años.

Arabes que se someten

ROMA, abril 6 — Han llegado hoy a Bengasi 30 jefes árabes de los que formaron en las filas de la insurrección. Van a prestar juramento de fidelidad a la soberanía italiana.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

Ecos de la toma de Torreón

EL ASESINATO DE Mr. BERTON

NUEVA YORK, abril 6 — La comisión nombrada por el jefe revolucionario mejicano Carranza para investigar las circunstancias en que ocurrió la muerte del residente inglés Mr. Berton, ha llegado a estas conclusiones: Mr. Berton se hallaba bajo la custodia de Adolfo Fierro cuando fué trasladado en tren hacia Cárcel, donde debía internarse por orden de Pancho Villa. En el trayecto suscitóse una discusión entre Fierro y Mr. Berton, a la cual puso término el primero matando a balazos con su revólver de oficial al preso de cuya custodia estaba encargado.

NUEVA YORK, abril 7 — Comunican de Juárez que durante todo el día circuló en aquella ciudad el rumor de que el general Velasco había sido capturado después de una desesperada defensa, por un grupo de rebeldes.

Hasta estos momentos la noticia no ha tenido confirmación.

NUEVA YORK, abril 7 — Zarpó de Saint Louis, rumbo a Veracruz, el crucero «Mayflower», que lleva al enviado confidencial en Méjico, Mr. Lind. Este tiene instrucciones reservadas del presidente de la república para negociar con los revolucionarios.

ALEMANIA

Record de aviación

BERLIN, abril 6 — Telegrafían de Marsella que el aviador Hirt, llevando pasajeros, aterrizó a las 4 y cinco minutos de ayer tarde, con toda felicidad.

Hirt partió por la mañana a las 5.23 de Gotha, con destino a Mónaco, habiendo después aterrizado en Francia, cerca de Dijon.

El piloto alemán batió, por 65 minutos, el tiempo empleado por un aviador francés sobre la misma distancia.

CHILE

Los marinos alemanes

SANTIAGO, abril 6 — Llegaron hoy a esta capital cien marineros de la escuadra alemana, anclada en Valparaíso. Diariamente vendrán grupos de cien hombres, hasta que toda la marinería conozca la capital.

Mañana es esperado el almirante von Reuber y parte de la oficialidad. Vienen para asistir al baile del Colegio Alemán.

Economías

SANTIAGO, abril 6 — El ejecutivo proyectó una disminución del 10 por ciento en los sueldos del personal administrativo.

En ese sentido se enviará un proyecto al congreso.

BRASIL

El señor Garzón

RIO DE JANEIRO, abril 6 — Fué recibido por el ministro de relaciones exteriores el periodista uruguayo don Eugenio Garzón, que acaba de llegar de París.

REPUBLICA ORIENTAL

Excursionistas

MONTEVIDEO, abril 6 — Llegaron hoy a la Colonia 500 excursionistas porteños.

Pasaron allí el día en bulliciosos paseos y pic nics, regresando por la noche a Buenos Aires.

El incidente de Rivera

MONTEVIDEO, abril 6 — Es voz corriente que el gobierno ha dado plenas satisfacciones al del Brasil por el incidente ocurrido en la frontera de Rivera.

Con esto ha terminado el entredicho diplomático.

PARAGUAY

A la memoria de Godoy

ASUNCION, abril 6 — Ayer han desfilado centenares de personas ante el modesto sepulcro que en el cementerio de Mangrullo guarda los restos del infortunado teniente Godoy.

El pueblo sigue impresionadísimo por el trágico episodio del mes pasado.

CAPITAL FEDERAL

Las elecciones complementarias

El escrutinio en la capital

INFORMACIONES DE JUJUY

BUENOS AIRES, marzo 6 — La junta escrutadora efectuó esta mañana el recuento de votos de la elección complementaria efectuada ayer.

En seguida mandó incinerar las boletas y proclamó a los candidatos que resultaron electos con el siguiente número de votos.

Mayoría socialista	
Repetto	44.335
Bravo	43.784
De Tomaso	43.141
Cuneo	43.094
Giménez	41.792
Zaccagnini	41.351
Dickmann	41.141
Minoría radical	
Castellanos	38.722
Veyga	36.672
Le Breton	35.518

Los otros candidatos quedan en el siguiente orden:

Radicales	
Giuffra	35.518
Canavery	34.764
Serrato	34.422
Laro	33.356
Cívicos	
Beazley	20.222
Iturguren	17.569
Zuberbühler	17.475
Bosch	17.450
Uriburu	13.763
Cruz	13.328
Balbiene	12.089
Constitucionales	
Dellepiane	15.193
Rodríguez Larreta	14.219
Fraga	13.400
Cullen	9.840
Varela	9.153
Palacios	8.951
Oyuela	8.442

BUENOS AIRES, abril 7 — La junta escrutadora de esta capital empezó el acto a las 10 a. m. en presencia de un número muy reducido de fiscales de los partidos.

Después de terminado el escrutinio el fiscal cívico señor Mendía, protestó porque la junta no había computado los votos aislados que figuran en algunas listas. El doctor Matienzo contestó que sólo existía una boleta en la cual figuraba un candidato de otro partido y esa lista sería elevada a la cámara de diputados para que resolviese sobre su validez.

BUENOS AIRES, abril 6 — Telegramas imparciales de Jujuy, dicen que los radicales han triunfado en Fraile Pintado y perdido la elección en la mesa de Rodero, pero que el escrutinio arrojará por lo menos 50 votos de mayoría para el candidato radical Bustamante.

En Fraile Pintado la mayoría radical es de 80 votos.

El vicepresidente — El pleito jujeño — Telegrama del ministro Ortiz — El diputado Cuneo — Las elecciones provinciales — Otras.

BUENOS AIRES, abril 6 — Después de dos días de ausencia, el doctor de la Plaza concurrió hoy a su despacho.

—El ministro del interior dió publicidad al siguiente despacho dirigido al juez federal de Jujuy, doctor Carrizo:

«He recibido el telegrama en el que transcribe V. E. la nota de los radicales solicitando que presida las elecciones complementarias de Rodero y Fraile Pintado. En respuesta cúmpleme manifestar a V. S. que el gobierno no se considera facultado para autorizarlo en el sentido que indica la nota. Por el contrario, corresponde a V. S., como intérprete de la ley, la actitud que juzgue compatible con la letra y el espíritu de la misma.»

Los radicales de Jujuy han enviado un nuevo telegrama al ministro del interior, formulando graves cargos contra el gobernador Pérez.

Los diarios, juzgando el pleito jujeño dicen que así como merece los más duros calificativos la actitud del gobierno, es justo también censurar severamente al juez federal, por su manifiesta parcialidad en favor de los radicales. Es muy posible que el ministro de justicia aplique un castigo al referido juez.

—El diputado electo, señor Cuneo, estuvo hoy por primera vez en la cámara con Justo y De Tomaso. Alguien dijo que Cuneo sale de una fábrica para entrar a otra.

Los diputados socialistas, de acuerdo con el intendente de la Cámara, convinieron en ocupar las filas cuarta y quinta a la izquierda del recinto.

—La junta escrutadora de Buenos Aires empezó el escrutinio de las elecciones provinciales del 29 por las urnas de la 3a. sección. Las listas de los conservadores y principistas aparecen alteradas.

La junta resolvió escrutar primero las listas completas.

Política entrerriana — Rumores del viaje presidencial — Mejoría del doctor Sáenz Peña — Los príncipes de Prusia — Accidente fatal.

BUENOS AIRES, abril 7 — De Entre Ríos dicen que la fusión de parcistas y carbonistas se hará con la base de la eliminación de la candidatura Carbó a la gobernación de la provincia.

—Vuelve a hablarse de un posible viaje a Europa del doctor Sáenz Peña, con el doble fin de restaurar la salud del enfermo y dar lugar a que Alfonso XIII nos visite, porque la etiqueta española no tolera que el monarca venga antes de que vaya el jefe de estado argentino.

Según los médicos, el doctor Sáenz Peña mejora con rapidez.

—El ministro de hacienda está indispuesto. El miércoles irá a Paraná.

—Esta noche llegaron de Chile los príncipes Enrique e Irene de Prusia.

—El cabo de policía Antonio Franco, persiguiendo a un ladrón, cayó a un sótano, muriendo instantáneamente.

—Los estudiantes del colegio nacional han resuelto no asistir a clase en toda la Semana Santa.

Entrevista Sáenz Peña-Plaza — El conflicto ferroviario — Las tarifas ferrocarrileras — Trenes a Córdoba — Los agentes comerciales extranjeros — Accidente de aviación.

BUENOS AIRES, abril 6 — Comunican de Córdoba que los radicales han formulado denuncias por intromisión de las policías en las elecciones complementarias.

—El vicepresidente estuvo ayer dos horas en el domicilio del doctor Sáenz Peña.

—El ministro de obras públicas firmó un decreto denegando la petición de las empresas ferroviarias, en el sentido de que se les autorice a aumentar las tarifas.

—El ministro de hacienda prometió a un representante de la Bolsa de Comercio conferenciar con el vicepresidente sobre la petición de aplazamiento de la ley de estampillado.

—El departamento del trabajo formuló una propuesta de arbitraje entre las empresas ferroviarias y La Fraternidad, a fin de solucionar conflictos pendientes.

El presidente de La Fraternidad salió en jira de propaganda por las líneas del estado.

—Las gerencias de los ferrocarriles Sud, Central Argentino, Pacífico y Oeste, anuncian que, en conjunto, sus entradas han disminuido en el último ejercicio alrededor de medio millón de libras esterlinas, en relación con el ejercicio anterior.

—En mayo próximo, el Central Argentino hará correr trenes de Retiro a Córdoba, vía Paradero. Saldrán de Retiro los lunes, miércoles y viernes, a las 7 p. m., pasarán por Rosario a las 12.30 a. m., y llegarán a Córdoba a las 9 a. m.

—El globo «Eduardo», tripulado por el teniente Benavente, que salió ayer de la Sociedad Sportiva, bajó a las 11 p. m., en Saladillo.

—Una comisión de comerciantes visitó al ministro de hacienda para pedir medidas que neutralicen la competencia ruinosa que hacen al comercio nacional los agentes de casas europeas.

—El aviador Paolucci salió de la Sportiva para dirigirse a Villa Lugano en aeroplano. Cerca de Villa Luro, el motor sufrió un accidente, cayendo el aparato que se destrozó. El piloto resultó herido.

El mensaje — El pleito jujeño — Otro telegrama del doctor Ortiz — El juez doctor Carrizo — Jubilados — Director separado — Decreto — Otras.

BUENOS AIRES, abril 6 — El doctor de la Plaza no recibió visitas, pues el tiempo lo dedica a preparar el mensaje para la apertura del congreso.

Los ministros han comenzado a enviarle datos.

—El ministro del interior doctor Ortiz, envió un telegrama al juez federal de Jujuy, doctor Carrizo, solicitando informes sobre su traslado a Fraile Pintado y Rodero. Este se trasladó a esos puntos sin autorización del ejecutivo.

El ministro Ortiz desea conocer las razones que tuvo para trasladarse a los referidos puntos. Una vez con estos informes, el ministro contestará los telegramas del senador Iturbe.

La primera medida del ministro será elevar los antecedentes a la suprema corte.

El titular de aquel juzgado federal, doctor Aparicio, regresará inmediatamente para hacerse cargo del juzgado.

—Acordóse jubilación a Luis Tezada, empleado de la aduana de Rosario, y a María Seligman, profesora de la escuela normal de la misma ciudad.

—A consecuencia de un telegrama irrespetuoso, el ministro de instrucción pública, doctor Tomás Cullen, separó del puesto de director de la escuela normal de Jujuy, al señor A. Talice.

—Decretóse estableciendo que el ingreso al instituto nacional del profesorado, sólo pueden hacerlo aquellos que hayan cursado estudios completos en los colegios nacionales o en las escuelas normales.

Inundaciones en Bahía Blanca

Los príncipes — Demografía — Las maniobras

BUENOS AIRES, marzo 6 — Dicen de Bahía Blanca que está lloviendo hace dos días torrencialmente. Los barrios de la orilla del mar, están inundados. El agua ha levantado el adoquinado de las calles Estomba y Chiclana, y el arroyo Napostá se ha desbordado, inundando el Parque de Mayo.

En Valle Mitre y otras poblaciones cercanas a Bahía Blanca, el agua llega hasta las camas de los vecinos.

La intendencia distribuye carros para el salvataje, pero hasta ahora sus servicios no han sido necesarios.

La corriente arrastra mucho ganado y árboles. Todo el tráfico está paralizado.

Los beneficios de la lluvia son incalculables para la agricultura.

—El príncipe de Prusia se encuentra en la estancia "Germania", donde pasará dos días. El miércoles regresará á ésta.

—Guarda cama el ministro de relaciones exteriores.

—En la última semana han fallecido 50 personas de enfermedades infectocontagiosas, 44 de las cuales por tuberculosis.

—Salieron de Tucumán para Santa Fe, las tropas que van a tomar parte en las maniobras.

—Designáronse asistentes para los agregados militares extranjeros que concurrirán a las maniobras.

Feria judicial — La de Jujuy — Andanzas de un aviador — El Dr. Sáenz Peña — Representación por corriente — Otras.

BUENOS AIRES, abril 6 — Quéjanse los litigantes de que por las festividades de semana santa los tribunales per-

Ecos del día

LECCION APROVECHADA

El elemento gubernista de Entre Ríos ha sido más hábil que el de Santa Fe para aprovechar las enseñanzas de la vida práctica. Fué a las elecciones nacionales dividido; pero en vista del fracaso ruidoso que tuvo en las urnas, no ha insistido, ni insistirá seguramente, desde que se ha empezado por aunar opiniones para la elección de senador nacional.

El doctor Tenreyro, uno de los factores de la división, ha ido a reemplazar al doctor Carbó en el senado, y ese es un hecho que marca las orientaciones del futuro.

Tras este acontecimiento, vendrá la designación del doctor Alejandro Carbó como candidato a la gobernación, y la unión de los conservadores estará hecha, como una consecuencia lógica del triunfo radical del 22.

He ahí, pues, cómo poco a poco se va realizando la aspiración del doctor Sáenz Peña, al dar la ley electoral vigente al país. Con el voto secreto y la representación de las minorías, aun los más refractarios van comprendiendo que es necesario agruparse y formar partidos con un poco de más amplitud de miras que hasta el presente.

Es posible, dados los antecedentes del 22, que los conservadores no triunfen en Entre Ríos, pero su actuación será mucho más respetable que la tenida por los mismos en Santa Fe.

Los conservadores de Entre Ríos han dado a los del resto de la provincia un ejemplo saludable. Ir a la lucha después de una derrota, y no perder los bríos por ella, es ya una parte apreciable del éxito.

Mañana, cuando el radicalismo ocupe el gobierno, esas fuerzas pesarán tanto en la marcha del gobierno como las que lo constituyen. ¿Por qué? Porque no habrá quien, frente a ella, se atreva a manejar de mala manera los intereses públicos. Los beneficios serán, por lo tanto, para la provincia, puesto que el equilibrio de las fuerzas impedirá la caída de la balanza hacia cualquier lado.

Los hombres de Santa Fe pueden mirarse en ese espejo y pensar en constituir el partido provincial que se proyecta. Ese es su deber, patrióticamente entendido. Ya que los conservadores han sido desalojados del poder, pueden y deben servir de contralor del oficialismo, no para obstaculizarle su buena marcha administrativa y política, sino para evitar que caiga en el abismo, como llegaría al fin, cuando nadie se opone a ello.

He aquí por qué hemos prestigiado y aplaudimos las conjunciones amplias, en las cuales los pequeños intereses de círculos y de hombres desaparezcan. Y que no es cosa del otro mundo realizarlo, acaban de probarlo los entrerrianos.

—(o)—

LAS INSPECCIONES RADIADAS

Suprimidas en Córdoba

Cuando en esta provincia se establecieron como una modernísima innovación las inspecciones de escuelas radiadas, esta hoja, con toda sinceridad, aconsejó que no se crearan porque no darían resultado, como no lo habían dado en ninguna parte.

El presidente del consejo de educación, juzgando un sistema por un hombre, es decir, porque él como inspector seccional de escuelas había hecho obra buena en Entre Ríos, conceptuaba que todos son capaces de hacer lo mismo, sin tener en cuenta la debilidad de los hombres y que no todos los inspectores entienden de la misma manera la dirección de la enseñanza pública.

Viene a justificar nuestra oposición a las inspecciones radiadas, la resolución tomada por el consejo de educación de Córdoba, donde en vez de radiadas se llamaban regionales.

Véase lo que dice esa alta corporación, tan buena y de tanta autoridad, al menos como la de Santa Fe:

"Córdoba, marzo 25 de 1914. — Al señor ministro de gobierno, justicia, culto e instrucción pública, doctor Justino César. — S/D. — Tengo el honor de dirigirme a V. S., comunicándole que el H. Consejo que presido, ha resuelto, en sesión de fecha 18 del corriente, que los inspectores regionales tengan en lo sucesivo su sede en esta capital.

La medida que someto a la consideración de V. S. tiene como fundamento principal la razón de que por varios motivos dichas inspecciones no han dado en la práctica el resultado que se esperaba y con su nueva ubicación, la dirección general aprovechará más eficazmente sus servicios, procurando que permanezcan en jira el mayor tiempo posible.

Saluda al señor ministro con mi consideración distinguida. — A. Van Gelderen — W. Herrera.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Excursionistas

En Concepción del Uruguay se prepara una excursión a Posadas que se iniciará el miércoles próximo y terminará el domingo.

Entre los excursionistas figuran los señores Ibáñez, Baltoré, Tavella, Tibiletti, Delfino, Bescos, Simón Pietri, Tejello, Sartorio, Cuesta, Eyartz, Gutiérrez, Texier, Bidart y Hanza.

Es seguro que en Concordia se engrosará el número.

El gobernador

El gobernador de Entre Ríos doctor Prócoro Crespo, ha ido a pasar la Semana Santa en su establecimiento de campo de La Paz.

Vuelve a hablarse con insistencia en algunos círculos políticos entrerrianos de una nueva tentativa de acercamiento de las fuerzas conservadoras.

CORRIENTES

El escrutinio

Faltan las mesas de Loreto, sección del departamento de San Miguel y Carruchos, sección del departamento de Santo Tomé, para concluirse el escrutinio de la elección de diputados provinciales en Corrientes.

El resultado hasta el lunes por departamentos y listas es el siguiente:

Curuzú-Cuatiá — Coalición, 1248; radicales, 537; disidentes, 201; liberales independientes, 381.

Santo Tomé (siguiendo el orden anterior) —224, 250, 85 y 32.

San Roque—209, 93, 357 y 168.

Goya—882, 582, 1 y 362.

General Paz—1009, 236, 214 y 85.

Concepción—130, 511, 89 y nada.

Berón de Astrada—183, 22, 50 y 32.

Sauce—195, 114, 118 y 85.

Totales: Coalición, 4678; radicales, 2345; disidentes, 1208; liberales independientes, 1088.

La representación proporcional, según estos totales, será de cuatro diputados por cociente para la coalición y uno por residuo para los radicales; dos por cociente, y del mismo modo, uno para los disidentes y otro para los liberales disidentes.

El escrutinio de Carruchos y de Loreto, que dará en el primer punto a los radicales mayoría y en el segundo a los disidentes, mantendrá la misma proporción.

Monumento a un prócer

Reina gran entusiasmo en los centros intelectuales de Corrientes para levantar un monumento a la memoria del coronel Plácido Martínez, gloria correntina, que se erigirá en la avenida Italia esquina P. Martínez, cuya iniciativa ha surgido del señor don Enrique Robson.

El ejecutivo

Ayer se hizo cargo del poder ejecutivo el vicegobernador doctor Bejarán, por ausencia del doctor Loza, que salió para Goya.

CORDOBA

El impuesto al mayor valor

En Córdoba se efectuó una reunión con el fin de constituir un centro que propague el impuesto progresivo al mayor valor de la tierra, sostenido por el ministro inglés Mr. Lloyd George.

Los magistrados enjuiciados

El superior tribunal de Córdoba con la sola disidencia del doctor Escalante, resolvió declarar mal denegados los recursos deducidos por los vocales de la cámara en lo comercial y criminal, doctores Funes, De la Vega y Beltrán, en el juicio que por cobro de pesos les sigue el procesado Alejandro Ferreyra ante el juzgado del doctor Díaz.

El señor Pizzurno

En los círculos oficiales de Córdoba suena el nombre del profesor Pablo A. Pizzurno para ocupar la presidencia del consejo de educación, vacante por renuncia del señor Van Gelderen.

Torneo sportivo

El Automóvil Club Argentino se adhirió a la iniciativa del P. E. de Córdoba de realizar un gran torneo sportivo interprovincial en mayo próximo.

Los radicales principistas

La comisión directiva del partido radical principista de Córdoba acordó organizar una serie de conferencias de propaganda política, la primera de las cuales estará a cargo del doctor Pedro C. Molina.

Escolares sin escuela

A pesar de haberlo prometido el gobierno, no se ha resuelto el gravísimo problema de la carencia de asientos en las escuelas fiscales de Córdoba, que priva de instrucción a un núcleo grande de población infantil.

En el colegio nacional de aquella ciudad ocurre lo mismo, por lo que son generales las quejas de los padres de familia.

La libertad de trabajo

Por pedido de la Bolsa de Comercio de Rosario, el gobierno de Córdoba impartió las órdenes necesarias para garantizar la libertad de trabajo en Inriville, amenazada con motivo de la huelga de carreros, por haberse negado los propietarios a pagar los precios solicitados por éstos por el transporte de cereales hasta las estaciones ferroviarias, para ser conducidos a los puertos de embarque.

TUCUMAN

La cartera de gobierno

El gobernador interino de Tucumán, firmó un decreto poniendo en posesión de la cartera de gobierno al actual ministro de hacienda, doctor Ricardo Colombres.

Permanecerá el doctor Colombres al frente de ambos ministerios hasta que regrese el gobernador titular, doctor Padilla, y designe la persona que ha de ocupar dicha cartera vacante.

Bubónica

Se ha registrado un nuevo caso de peste bubónica en Tucumán. Enfermóse de tal epidemia el joven Elémerio Cruz, dependiente de un almacén.

La Asistencia Pública ha ordenado el cierre inmediato del mencionado negocio.

SALTA

La caballada del 5.o

Ha causado pésima impresión en Salta el desfile del 5° de caballería a su salida de aquella ciudad para Tucumán.

Da pena ver un regimiento de línea con una caballada sólo digna de una montonera alzada en los montes, dice un diario.

Sería curioso conocer la relación entre el precio pagado y el artículo recibido.

MENDOZA

Los príncipes de Prusia

Ayer regresaron a Mendoza, por breves momentos, los príncipes Enrique e Irene de Prusia, de regreso de su viaje a Chile.

Llegaron en tren expreso, a las 6.25 p. m., y a las 8 prosiguieron viaje a Buenos Aires, en otro convoy.

Mientras se trasbordó el equipaje de uno a otro convoy, sus altezas realizaron una rápida excursión hacia el parque San Martín y llegaron hasta el Cerro del Pilar, para conocer el monumento al Ejército de los Andes.

El poder ejecutivo los obsequió con una canasta de frutas escogidas para que pudieran apreciar las condiciones que ofrece el suelo mendocino a la industria frutícola.

Telegrama del Dr. Crotto

El senador nacional doctor José Camilo Crotto ha remitido a don Jorge Céspedes, de Mendoza, el siguiente telegrama, relacionado con el viaje a aquella ciudad del diputado nacional doctor Rogelio Araya:

«Mensaje juramento amistoso lleva el doctor Rogelio Araya, a nombre de la dirección nacional. Una palabra de aliento y de concordia que los correligionarios de Mendoza deben recibir complacidos para contribuir al engrandecimiento y unión de la unión cívica radical».

—(o)—

Sport

HIPODROMO SANTAFECINO

Inscripciones para la reunión a efectuarse el domingo 12 de abril:

1ª. Carrera—Vengador (ex Corralero), Mussolino, Chacho, Figes y Tordo.

2ª. Carrera—Picapedrero, Picarón, Tasmania, Chassaing, Dale, Anita (ex Margalina), Humberto Primo, Seis Siete Tres, Norte, Peut Etre.

3ª. Carrera—Perética, Goodwood, Silve Chan, Picapedrero, Lautaro, Fría, Estrella, Anita (ex Margalina) y Cheruhidá.

4ª. Carrera—Azteca, Lautaro, Chassaing, Fría, Dale, Rino, Seis Siete Tres, y Peut Etre.

Asignación de pesos, el lunes 6.

Asignación de pesos para la reunión del día 12 del corriente:

1ª. Carrera, distancia 500 metros—Vengador (ex Corralero) 52 kilos, Mussolino, 52, Chacho, 52, Figes 54, Tordo, 52, Gobernador 52.

2ª. Carrera, distancia 1200 metros—Picapedrero 50, Picarón 50, Chassaing 50, Tasmania 48, Dale 53, Anita (ex Margalina) 48, Humberto 1 50, Norte 53, Peut Etre 53.

3ª. Carrera, distancia 1100 metros—Perética 52, Goodwood 55, Silve Chan 52, Picapedrero 52, Lautaro, 55, Fría, 52, Estrella 52, Anita (ex Margalina) 52, Cheruhidá 52, Seis Siete Tres 55, Atrevida 52.

4ª. Carrera, distancia 1400 metros—Azteca 57, Lautaro 55, Chassaing 55, Fría 52, Dale, 57, Rino 52, Seis Siete Tres 52, Peut Etre 57.

Forfaits: martes 7 de abril 1914.

—(o)—

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio nacional

Inasistencias del día 6 de abril:

1er. año: Juan Hermelo, José Meyer, Guillermo Abregú, Dante Damiani y Terreo Casaneuve.

2° año: Lucía Baratelli, Carlos Criscuolo, José Gardiner y Emilio Seghezzi.

3er. año: María A. Romero, Pedro Almagaray, Raúl Luc, Palmira Toledo, Julio Cello y Eduardo C. Mántaras.

4° año: Margarita Wilhelm, Hernán Bergallo, Alcides Garnat, Enrique Müller, Pedro de Iriondo, Leonidas Meyer y Jorge Sambatino.

5° año: Aristóbulo Balmaceda, Julio Pietranera, Manuel L. Parma, Carlos Giménez y José M. Barrios.

—(o)—

Notas rurales

La fabricación del carbón

La leña para carbón se quema haciendo pilas que tienen forma de horno o media naranja.

Para hacer el horno los trozos de leña se van colocando en anillos y parados, con la punta de arriba un poco inclinada hacia el centro del horno, para darle a éste la forma indicada.

Los hornos se hacen generalmente de 15 metros de diámetro en la base y de 5 a 6 metros en la parte más alta.

Terminado el horno, se tapa con una capa de paja suficiente para no dejar pasar otra de tierra que se le pone por último, cuidando de dejar siempre abierto un agujero que por el centro del horno se levanta desde la base en forma de chimenea, para dar salida al humo.

Tapado ya el horno se puede prender fuego inmediatamente, dejando al cuidado de un peón que debe ser práctico, y en 30 días más o menos, estará terminado de quemarse.

En el tiempo que dura la quema el práctico debe tener mucho cuidado, pues, podría suceder que por caída de tierra que tapa el horno, se hiciera alguna abertura y por ésta penetrar aire que causaría un incendio inmediatamente.

El horno empieza a quemarse de la parte más alta y el fuego va marchando paulatinamente hasta llegar al suelo en los últimos días de la quema.

Seis días después de terminada la quema, ya puede empezarse a sacar el carbón que sale siempre con algún fuego que se va apagando con poca agua o tierra.

El fabricante prefiere dar el trabajo de: armar el horno, taparlo, quemarlo y entregar carbón frío y listo para cargar en carros, a una cuadrilla de 4 a 5 peones, debiendo haber entre ellos, por lo menos uno que sea práctico.

Las lluvias no perjudican en la quema, pero no así en el carbón limpio que si se moja se rompe y se hace carbonilla en un 25 por ciento.

Los hornos se hacen en el mismo punto donde se corta la leña, procurando que el acarreo de ésta se haga de una distancia que no pase de 2 kilómetros.

Por corte de leña se paga al peón hachador 40 centavos por metro cúbico, debiendo ser los trozos más delgados de 8 centímetros de diámetro en la punta, los gruesos todo lo que dé el tronco del árbol y de largo, de mt. 1,20.

El carbón de quebracho blanco está considerado como el mejor; el quebracho colorado se emplea también mucho, pero el consumidor prefiere el de blanco.

La diferencia entre el carbón de quebracho colorado y blanco, consiste en que el primero chispea al ser encendido, lo que no sucede con el último.

Cálculo aproximado del costo y utilidad de un horno de 15 metros:

Por corte de 600 metros de leña a 40 centavos el metro	$ 240.00
Por acarreo de la misma leña hasta el sitio donde debe hacerse el horno, también a 40 centavos el metro	$ 240.00
Pago a la cuadrilla que arma el horno, quema y saca carbón, a $ 7.50 por tonelada, de 65 que debe dar el horno	$ 487.50
Por acarreo de las 65 toneladas de carbón a la Estación de F. C. a pesos 5 por tonelada	$ 120.00
Por arrendamiento de bosque a pesos 1 por tonelada de carbón	$ 105.00
Por cargar en vagones	$ 30.00
Por acarreo de agua para apagar carbón	$ 23.00
Por impuesto fiscal	$ 65.00
Suma	$ 1.600.00

Tenemos que 65 toneladas de carbón de un horno de 600 metros cúbicos de leña, cuestan pesos 1.600, acarreado el carbón de un bosque que debe estar a distancia de 12 a 15 kilómetros desde la estación del F. C.

Las 65 toneladas de carbón vendidas en Buenos Aires al precio de pesos 40.00 por tonelada, darán pesos 2.600.00, debiendo descontarse de esta suma el flete del F. C. y comisión del consignatario que suponiendo que el carbón salga de Icaño o Tacanitas sería más o menos pesos 650.00, que agregados a los pesos 1600 que es el costo hasta despachar el carbón, dan pesos 2.250.00; queda una utilidad líquida de pesos 350.00 por cada horno.

Téngase en cuenta que el precio fijado en este cálculo es de pesos 40, pero, casi siempre en Buenos Aires, siendo bueno el carbón, se obtiene pesos 45 y hasta 50; en este caso, las ganancias del fabricante son de 5 a 10 pesos más en tonelada, de manera que un horno puede llegar a dar hasta mil pesos de utilidad.—M. M.